

El documental que empieza a contar la represión franquista en Córdoba con perspectiva de género

diariocordoba.com/cultura/2024/06/01/documental-empieza-contar-represion-franquista-103210168.html

Álvaro Vega (EFE)

1 de junio de 2024



Entrevista a la periodista Luisa Navarro / SALAS / EFE

Álvaro Vega (EFE)

Córdoba 01 JUN 2024 13:10

'**La luz de nuestra memoria**', un **documental** que tiene como hilo conductor las vicisitudes de la esposa de un **deportado cordobés** que huyó a Francia con su hijo para reunirse con su marido, persigue darle "**perspectiva de género** a la represión franquista en España".

Así lo explica a *Efe* su codirectora, la periodista Luisa Navarro, quien considera que la iniciativa "es vital" porque "sabemos la historia de ellos, pero no sabíamos la historia de ellas" y, además, "creo que siempre hay algo que se quiebra o que se rompe cuando uno toma conciencia, aunque ya se haya acercado a la memoria histórica desde otra perspectiva".

"Siempre se habla de la memoria histórica y siempre se enfoca hacia los represaliados, y, cuando hablamos de represaliados, vemos que falta esa perspectiva de género, porque represaliados son represaliados y represaliadas", subraya una de las responsables del proyecto, promovido por la Asociación Triángulo Azul Stolpersteine de Córdoba y Jaén, y financiado por la desaparecida Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Córdoba.

Para acercarse a la realidad de lo padecido por las mujeres a causa de la represión franquista, el documental cuenta con la aportación de investigadoras en el campo de la memoria histórica desde la perspectiva de género, junto a testimonios de familiares de segunda generación de deportados de los municipios cordobeses de Torrecampo, Posadas y Peñarroya-Pueblonuevo.

Testimonios y ficción

La narración se basa en **testimonios de familiares** y la ficción de Terencia Delgado Alarcón, que encarna a la actriz Teresa Doctor Bracho, esposa de Rufo López Romero, que tras huir de Torrecampo nunca volvió a España.

Terencia logró pasar Los Pirineos al segundo intento y se reunió con Rufo en **Francia**, donde se asentó en Burdeos. Habían contraído matrimonio en Torrecampo en 1937.

Ana Isabel Crespo López aporta su visión en el documental. Es sobrina nieta de Terencia y Rufo y confiesa a *Efe* sentirse "un poco en carne viva con este tema", no solo por lo que pasaron ellos, sino por lo que sucedió con la familia que quedó en España, algo que sigue descubriendo con el paso del tiempo. "Jamás me imaginé que mi madre pudiera guardarme secretos de familiares", reconoce.

De ahí que hable de "ese concepto teórico de los silencios impuestos, de los silencios forzados. Esta cosa, de repente, lo veo hecho realidad porque es alguien tan cercano como es mi madre".

Con el paso del tiempo, ha llegado a saber que su bisabuela, abuela de su madre, ya fallecida, pasó un año en la cárcel de Córdoba, otra parte más del silencio que, a su juicio, padeció toda la sociedad, "porque a todos nos pilló, a todos nuestros abuelos, bisabuelos les pilló y necesariamente tuvieron que sobrevivir".

María 'la portuguesa' y 'el catalán'

María 'la portuguesa' como la conocían en **Peñarroya-Pueblonuevo**, era hermana de Rafael Juan Montero. Supo de su asesinato el 10 de enero de 1942 en el subcampo de exterminio alemán de Gusen, perteneciente a Mauthausen, por una carta de un compañero de deportación, al que en su familia le quedó el sobrenombre de 'el catalán', por su origen.

Patricia Cabello Carrero, sobrina nieta de Rafael y de María narra en el documental cómo este se prometió con su compañero que si sobrevivían ambos se buscarían y, si no, comunicarían a la familia lo ocurrido. 'El catalán' "cumplió la promesa" con una carta que envió a "mi tía abuela y a su madre para contarle todo lo que había pasado, que una mañana de enero lo sacaron del barracón y sin saber por qué los dividieron en dos grupos, uno lo montaron en un tren, lo sacaron del campo y a mi tío lo mandaron a la cámara de gas".

La investigadora Pura Sánchez cuenta, también en el trabajo audiovisual, que "hubo un momento en que a las mujeres de los vencidos, a las vencidas, se les prohibió vestirse de negro", porque había veces en que iban a reconocer un cadáver que "había aparecido o a alguien que había abatido la Guardia Civil y querían expresar su dolor vistiéndose de negro y se les prohibía".

A su juicio, "esta también era una manera no solo de controlar y ejercer violencia sobre las mujeres y las familias de los vencidos, sino también de deshumanizar al muerto".

Dar la espalda a la humillación

Incluso "había veces en que las mujeres, sabiendo lo que le estaba pasando a otras mujeres, cerraban las puertas de sus casas y las ventanas por no querer eso, no querer contribuir a la vergüenza y humillación de estas mujeres".

La otra historiadora que interviene en la producción, Carmen Jiménez, pone EL énfasis en cómo la represión se proyecta más allá de la **Guerra Civil**. "Cuando hablamos de represión no estamos hablando de un conflicto bélico abierto", afirma.

A la codirectora del documental junto a Rafael Casasolariega le llama mucho la atención "que no sea la primera línea generacional la que ha hecho ese trabajo de indagación, sino que la mayoría de los casos haya habido que esperar a la segunda línea".

De hecho, enfatiza, "estamos hablando de nietas o de bisnietas para empezar a reconstruir todo esto y acabar con ese silencio que yo llamo venenoso para la reconciliación y también para la memoria democrática y para el futuro de una sociedad".